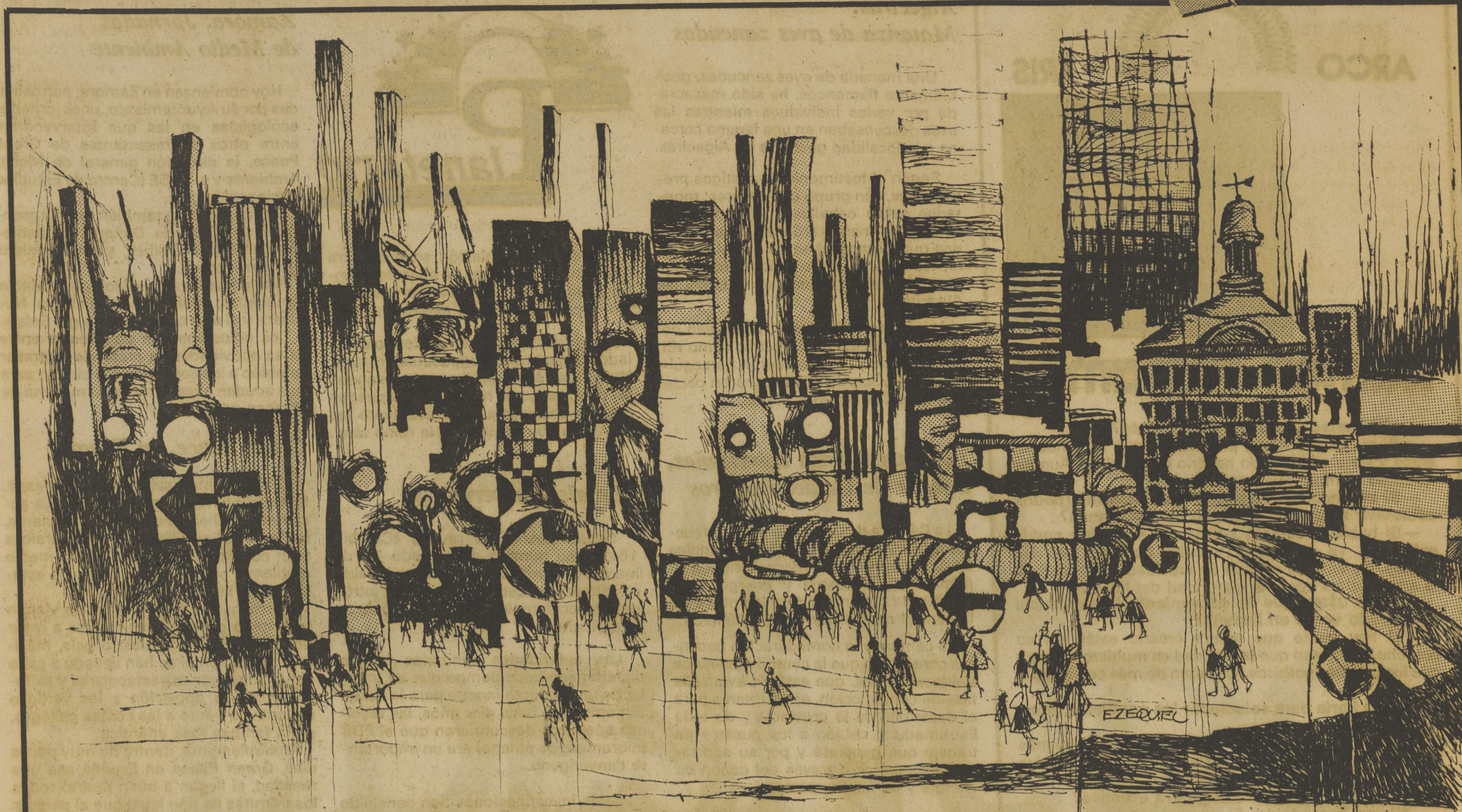


Coordina: Juan TORTOSA



EL PLAN ENERGETICO NACIONAL

Objetivos fundamentales del PEN

En parte por la política energética seguida, y en parte, también, por debilidades estructurales de la economía, nuestro país tiene un sector energético con una desfavorable posición relativa en comparación con los países industriales de la OCDE, que se concreta en tres problemas fundamentales:

1. **Un crecimiento excesivo a lo largo de la década anterior** del consumo de petróleo y del total de energía primaria en relación al PIB. España es uno de los pocos países industrializados que actualmente consume más energía por unidad de PIB que en 1973. La deficiencia política de precios energéticos y la ausencia de medidas efectivas de ahorro contribuyen a explicar este hecho.
2. **Unos niveles escasos de producción energética nacional** y, por tanto, una fuerte dependencia de las importaciones con la consiguiente vulnerabilidad en el abastecimiento energético. Estas importaciones están constituidas casi exclusivamente por petróleo, siendo el principal elemento de desequilibrio de la balanza comercial.
3. **Una sobrecapacidad de producción significativa en los subsectores de refino de petróleo, generación de electricidad y regasificación**, encontrándose además varios proyectos en fase de construc-

Este suplemento ha tenido acceso al borrador del Plan Energético Nacional, que próximamente se debatirá en el Parlamento con vistas a regular las necesidades de energía que tiene nuestro país. El PEN ha tardado bastante tiempo en ver la luz, puesto que de su elaboración depende la planificación energética hasta 1992. Se trata de un trabajo extenso y complejo que ha suscitado, y suscitará, numerosas discrepancias.

En su presentación se explica que la planificación energética tiene que apoyar la política dirigida a sanear la economía española y procurar una mejora de los desequilibrios, en lo que a pagos exteriores se refiere.

Aquí les ofrecemos algunos de los aspectos más polémicos de un trabajo, a cuyas repercusiones prestaremos especial atención en próximas entregas.

ción adelantada. Como se verá más adelante, en caso de no programar cuidadosamente las inversiones en curso y pendientes, replanteando la viabilidad de proyectos que ya disponían de autorización, se incurriría en un desequilibrio grave entre oferta y demanda.

Los objetivos del presente Plan Energético están centrados en la corrección de estos tres problemas fundamentales del sector, asegurando el abastecimiento energético en condiciones óptimas, es decir, la oferta energética requerida por la evolución prevista de la economía española y producible con un mínimo coste.

Con la intención, pues, de resolver los tres problemas señalados, los objetivos principales del PEN 83 son los siguientes:

- Reducir la vulnerabilidad del abastecimiento energético español.
- Mejorar la eficiencia energética en los sectores consumidores y transformadores de energía, impulsando su ahorro y conservación.

— Utilizar óptimamente los recursos para satisfacer la demanda. Este objetivo se manifiesta en dos vertientes fundamentales: absorber el exceso de capacidad existente en el sector energético y sanear financieramente a las empresas de este sector.

Estos objetivos deben poder lograrse permitiendo una mejora en los niveles de vida que genere en el sector doméstico y en los servicios un consumo energético creciente, pero atemperado por la utilización de bienes y servicios más eficientes desde un punto de vista energético. En el sector industrial, por el contrario, será necesario orientar el proceso de reindustrialización en marcha, hacia actividades menos consumidoras de energía, en las que la mayor incorporación de valor añadido y tecnología les permita obtener productos competitivos en que basar un mayor crecimiento económico con el menor consumo energético posible.

Todo lo anterior requerirá actuaciones en áreas muy

diversas, como vivienda, transporte e incluso ocio, de tal forma que la política energética debe de entenderse como una política global del Gobierno, sea local, autonómico o central.

Una política nuclear explícita

Como resultado del proceso de planificación expuesto en este documento se ha configurado una oferta de energía primaria, descrita en los capítulos primero y tercero, en donde la energía nuclear aumenta considerablemente su participación, pasando del 2,8 por 100 al 11,8 por 100 en 1992. A pesar de que este incremento es importante, representa una considerable reducción en comparación con la participación nuclear que se produciría en caso de mantener el PEN anterior.

La opción nuclear del presente PEN, consistente en la decisión de poner en funcionamiento dos de las siete centrales con autorización de construcción, responde a la necesidad de

diversificar el abastecimiento energético, reducir la vulnerabilidad frente al exterior y extraer un rendimiento del inmovilizado en curso.

A la hora de estimar el coste de la opción nuclear es importante tener en cuenta que esta fuente de energía presenta dos problemas fundamentales que la hacen esencialmente distinta de las demás energías: en primer lugar, un problema de seguridad, y en segundo lugar, unos componentes de costes asociados precisamente a la reducción del riesgo. Respecto al primero, dada la exclusiva responsabilidad del Consejo de Seguridad Nuclear acerca del mismo, hay que remitirse a los informes que emite este organismo, y que abarcan cuantas medidas de control y seguimiento de las instalaciones radiactivas y nucleares lleva a efecto.

En relación a los costes derivados del tratamiento del riesgo nuclear hay que considerar los siguientes:

- Costes de la gestión de residuos.

— Costes derivados del riesgo implícito en las centrales nucleares.

El único indicador disponible por el momento de estos costes son las primas de seguro, y en todos los países existe un límite a la cobertura de este riesgo por las primas, lo cual limita su validez.

— Costes derivados de los servicios de protección radiológica, que actualmente son financiados con fondos públicos.

En el momento presente, la estimación cuantitativa de estos costes es prácticamente imposible, razón por la cual no han podido ser considerados en el cómputo del coste de la oferta nuclear contenida en este PEN. No obstante, se presenta a continuación algunas de las reformas institucionales que van a acometerse, de cara a elaborar los instrumentos necesarios para garantizar en su caso los costes de ella derivados. Cabe destacar las siguientes acciones básicas.

En primer lugar, la creación de una empresa pública encargada de la gestión de residuos radiactivos, cuya financiación y programas de actuación serán aprobados en el Parlamento. Asimismo éste ejercerá un control estricto de sus realizaciones. Un principio fundamental es que la financiación de esta empresa se realice por las propias empresas generadoras de residuos.

Esta empresa considera-

(Pasa a 4.ª pág. del suplemento)

ARCO



IRIS



Ramón Tamames

- ¿Iría usted al trabajo en bicicleta?
- Si pudiera lo haría, pero tengo que ir a muchos sitios y sería complicado hacerlo en bicicleta. Aunque la utilizo siempre que puedo.
- Si se encontrara en una isla desierta, ¿podría sobrevivir solo con el trabajo de sus manos?
- Si hubiera recursos suficientes en la isla podría sobrevivir, ya que suelo trabajar bastante con las manos. Pienso que separar la actividad intelectual de la artesanal es negar la integridad del hombre.
- ¿Cree usted que es conveniente la existencia del partido verde en España?
- Si hay gente que quiera crearlo están en su derecho. Pero creo que la realidad es multicromática y que los partidos políticos necesitan de más colores que el verde.
- ¿Qué haría para solucionar los conflictos internacionales?
- La única vía de solución sería la existencia de más países neutrales. La dependencia de las superpotencias son el origen de todos los conflictos.
- ¿Le parece posible una guerra atómica?
- No es descartable. El arsenal nuclear es muy importante y los mecanismos de advertencia pueden equivocarse y crear las condiciones para la guerra.
- OTAN, ¿sí o no?
- OTAN, no. España debe ser un país neutral y no depender de ninguna potencia.
- ¿Desconfía del estado sanitario de los alimentos cuando se sienta a comer?
- No desconfío demasiado, aunque procuro comer alimentos naturales, que me inspiren más confianza.
- ¿Cuándo plantó su último árbol?
- Hace dos semanas planté unos esquejes de rosales, y árboles planto de vez en cuando, aunque menos que cuando estaba en el Ayuntamiento.
- ¿De cuánto tiempo de ocio dispone a la semana?
- Dispongo del que yo mismo me busco. Procuro encontrar el equilibrio entre trabajo y descanso, y considero que el ocio es fundamental.
- ¿A qué destinaría el presupuesto dedicado a la compra de armas en nuestro país?
- Lo destinaría a muchas cosas. Fundamentalmente a solucionar el paro y a rehacer la cubierta vegetal de España y dejar un país más verde a las generaciones venideras.
- ¿Cuándo utilizó el Metro o el autobús por última vez?
- El autobús lo utilizo casi todos los días, porque me resulta más cómodo para los desplazamientos. El Metro lo utilizo poco, porque no tengo ninguna estación cerca de mi casa.
- ¿Cuál es, a su juicio, el mayor atentado contra el medio ambiente en nuestro país?
- El seguir estando en la OTAN y mantener las bases.

Algeciras:

Matanza de aves zancudas

Una manada de aves zancudas, posiblemente flamencos, ha sido masacrada por varios individuos mientras las aves descansaban en una laguna cercana a la localidad gaditana de Algeciras.

Según el testimonio de testigos presenciales, un grupo de hombres, montados sobre caballos y armados con escopetas, masacraron las aves zancudas que descansaban en su migración en las orillas del río Palomares, en la desembocadura de éste en la bahía de Algeciras.

Los jinetes, al parecer, procedían de la zona conocida en Algeciras como «El Rinconcillo», y aunque fueron perseguidos por la Guardia Civil, lograron darse a la fuga con algunas piezas.

Los empresarios extremeños, a favor de Valdecaballeros

La Cámara de Comercio y la Confederación de Organizaciones Empresariales de Badajoz han acordado dirigirse al ministro de Industria y Energía para solicitar la continuidad de las obras de la central nuclear de Valdecaballeros.

La cámara y la confederación pacenses consideran que la central nuclear de Valdecaballeros, que está en avanzada fase de construcción, es de interés para el desarrollo de la provincia y de toda Extremadura, debido a los puestos de trabajo que generará y por su aportación económica a través del canon de energía y de los impuestos.

En este sentido, los empresarios van a dirigirse al presidente de la Junta de Extremadura.

Asimismo en la reunión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria y la confederación empresarial se acordó pedir a los diputados y senadores por la provincia que cuando sea discutido en las Cortes el Plan Energético Nacional defiendan la continuidad de las obras en Valdecaballeros.

Granada: La vega de Castell de Ferro se seca

Numerosos agricultores de Castell de Ferro han dirigido escritos al Ayuntamiento de la localidad y a la Comisaría de Aguas, solicitando la urgente paralización de las obras de sondeos y extracciones de aguas que se vienen llevando a cabo en la parte alta de la rambla de la localidad, así como la clausura de los pozos recientemente abiertos. Por lo visto han dado lugar a que se sequen pozos preexistentes, o a una alarmante salinización del resto de pozos de abastecimiento de la población y riego de toda la vega, hasta el punto de perderse numerosas cosechas y dar los análisis de aguas tales porcentajes de sal que las hacen no aptas para consumo ni para riego.



Mientras, la población se encuentra con graves problemas de abastecimiento de agua, al salinizarse sus pozos, la fértil vega de cultivos extraterrestres

va secándose lentamente, siendo desolador el panorama (aguacates, frutales, hortalizas, etc., todo se va secando), temiéndose por el hecho de que puedan llegar a salinizarse definitivamente las tierras, lo que conllevaría la ruina total.

Cereales cancerígenos

Según publicó la revista «Cambio 16» en su número del pasado 19 de marzo, el dibromuro de etileno ha sido empleado en Estados Unidos y otros países occidentales como plaguicida en la agricultura.

Las autoridades sanitarias habían dictaminado hace tiempo que se trataba de un producto inocuo para la salud. Sin embargo, hace diez años, las técnicas analíticas descubrieron que el EDB (dibromuro de etileno) era un importante cancerígeno.

Estas investigaciones han concluido por prohibir el uso de este plaguicida, pero el problema viene cuando nos se sabe qué hacer con los cereales tratados con aquel producto y que representaban una fortuna en dólares perdidos.

Las investigaciones en este sentido no se han dado por concluidas. Otros muchos plaguicidas están siendo analizados.

ADENA: Campaña a favor de las plantas

El próximo 3 de mayo tendrá lugar en el Jardín Botánico de Madrid la presentación de la campaña internacional del Fondo Mundial para la Vida Salvaje (World Wildlife Fund), que correrá a cargo de ADENA.

Está previsto que a este acto asistan los Reyes de España, acompañados por distintos miembros del Gobierno y distintas personalidades del W. W. F.

La campaña tiene por objeto primordial la concienciación pública sobre la importancia que tienen las plantas para la supervivencia del hombre, y se propone desarrollar a lo largo de dos años un programa de conservación de especies vegetales en España.

Zamora: Jornadas de Medio Ambiente

Hoy comienzan en Zamora, patrocinadas por su Ayuntamiento, unas jornadas ecologistas en las que intervendrán, entre otros, representantes de Green Peace, la dirección general de Medio Ambiente y el CESE (Centro de Estudios Socioecológicos).

Estará presente también un representante del Coto de Doñana, probablemente Miguel Delibes, y un ingeniero técnico forestal.

Hoy se hablará de «Ecología y Medio Ambiente»; mañana, de «Energía Nuclear», y el miércoles de «Energía Solar».

Los coloquios son abiertos, y entre otras actividades se pretende interesar también a los colegios de la ciudad para que acudan a las jornadas el máximo de jóvenes posible.

Green Peace, en España

El grupo internacional Green Peace, famoso internacionalmente por sus acciones, muchas de ellas espectaculares, en favor del equilibrio en la Naturaleza y en contra de toda agresión al medio ambiente, puede estar a punto de establecer su sede en Madrid.

Desde hace cierto tiempo, se vienen realizando gestiones con vistas a crear una delegación en nuestro país, máxime, cuando en él se han llevado a cabo actuaciones tan espectaculares y exitosas como la oposición a los vertidos radiactivos frente a las costas gallegas, en la famosa fosa atlántica.

Probablemente, dentro de muy pocos días, Green Peace en España sea una realidad, si llegan a buen puerto todos los trámites de tipo legal que al parecer se están realizando.

Bahía de Cádiz: Algunos problemas

Ocho colectivos ecologistas y pacifistas de la provincia de Cádiz han hecho público un comunicado en el que denuncian ante la Diputación una serie de agresiones que consideran deben terminarse para preservar el medio natural como tal.

Entre ellos citan la política de rellenos indiscriminados, el descontrol existente en los vertidos urbanos e industriales, la contaminación de los ríos y el abandono de las zonas verdes que circundan a la bahía.

Reclaman estos colectivos la inmediata creación y puesta en vigor del denominado Plan Especial de Protección de la Bahía, así como la puesta en marcha del Plan de Infraestructura Sanitaria del litoral atlántico.

Consideran, asimismo, que se deben iniciar gestiones para evitar la especulación urbanística en los terrenos que presumiblemente puedan en el futuro abandonar las actuales instalaciones militares.

«De la urgencia en tomar estas medidas —concluyen— depende el que nuestra bahía no desaparezca.»

Tras cuatro meses de larga gestación

Nació la revista «Información Ambiental»

La Dirección General de Medio Ambiente ha editado el número cero de la revista «Información Ambiental», que desde hace algún tiempo venía aguardándose con cierta expectativa por parte de los medios ecologistas.

Se trata de una revista diseñada por Alberto Corazón, y que tendrá periodicidad trimestral. Su presentación se realizó durante la celebración de las Jornadas Internacionales dedicadas al Medio Ambiente y estuvo presente la directora general de este departamento, Concha Sáenz, así como Fernando Martínez Salcedo, director de la revista y asesor de la dirección general, adscrito al Ministerio de Obras Públicas.

Esta revista viene a sustituir un antiguo boletín (BIMA) de información del medio ambiente, que en épocas anteriores había sido iniciativa de antecesores en dicha dirección general.

En el número de presentación se pasa revista a los principales problemas relacionados con el medio ambiente, que suscitaron controversias o fueron actualidad por diversas razones durante los últimos meses de 1983. Se habla de los últimos acuerdos de la CIMA (Comisión Interministerial del Medio Ambiente) que, como ya saben nuestros lectores puesto que se ha tratado en estas páginas en otras ocasiones, es un organismo que agrupa a todas aquellas direcciones generales que tienen algo que ver con cuestiones relacionadas con el medio ambiente...

Se habla de Doñana, se recoge la decisión de incluir en el Código Penal la figura del «delito ecológico», se hacen especiales y exhaustivas referencias a las diversas jornadas dedicadas al MA durante el año, tales como Sitges (Barcelona), Madrid (Cuartel Conde Duque).

Por otra parte, se informa de los planes directores de residuos sólidos, con objeto de acabar con las basuras incontroladas; de las lluvias ácidas, que como también es sabido, afectan gravemente al ecosistema de la dehesa española, a la que se le califica como un «ejemplo exportable».

El ecoplán de La Gomera, la reducción en un 90 por 100 de las Tablas de Daimiel y la energía «verde» en Bailén son temas en los que se hace especial hincapié, así como en los estudios de impacto ambiental y en el control radiológico de las aguas costeras.

Se afirma en este número cero de «Información Ambiental» que los cinco continentes de este planeta poseen ecosistemas similares, que existen contactos entre la Comunidad Económica Europea y los ecologistas españoles y que se pondrá en marcha una moratoria mundial sobre las ballenas a partir de 1986.

INFORMACIÓN

AMBIENTAL



Según parece, a tenor de otras informaciones aparecidas en esta revista, el Mare Nostrum se deteriora, según un coloquio celebrado en Yugoslavia.

Este número contiene también una entrevista a Artemio Precioso, hasta hace dos meses presidente del CESE (Centro de Estudios Socioecológicos), tal como informamos en su día en este suplemento, y en estos momentos presidente del CPP (Comité de Participación Pública) adscrito a la CIMA

EL PLAN ENERGETICO...

(Viene de la página 1)

rá, en principio, a los combustibles irradiados procedentes de los reactores como un residuo, sin abordar su reprocesamiento. Sus funciones principales serán las de transporte y almacenamiento provisional y definitivo de estos y otros residuos radiactivos, así como la selección y adecuación de emplazamientos para dicho almacenamiento.

Dada la trascendencia de las actividades de esta empresa se establecerán dos órganos específicos de asesoramiento y control de la misma, además del Parlamento. Por una parte, una comisión interministerial de control sobre la gestión de residuos radiactivos, donde se encontrarán representados los diferentes ministerios afectados, y por otra parte, un consejo científico, formado por personas elegidas por su reconocida capacidad científica y técnica, y encargado de asesorar a la citada comisión interministerial.

En segundo lugar, un tema fundamental, que ya se ha empezado a acometer, es la reconsideración de los niveles de las primas de seguro de las actividades derivadas de la generación nuclear: transporte, generación, almacenamiento. Se elevará la cobertura de las primas de seguro hasta aquellos límites que permitan una cobertura del riesgo socialmente aceptado. Los niveles de cobertura de estas primas se instrumentarán mediante una ley.

En tercer lugar, se encuentra el programa de investigación nuclear, que establecerá un sistema que permita conocer el grado actual y potencial de la nacionalización de la energía nuclear, es decir, el porcentaje de los «input» intermedios utilizados en la generación de energía nuclear que son producidos en España. Este programa contemplará la sustitución de importaciones de los «input» necesarios para la generación de la energía de origen nuclear.

Estas medidas anunciadas, no sólo permitirán conocer el coste de la generación de energía nuclear, sino que tendrán una repercusión importante sobre la calidad de la gestión de los residuos radiactivos y facilitarán la respuesta de la sociedad ante una emergencia nuclear.

En relación con este objetivo, se pretende establecer unos amplios sistemas de información a la opinión pública. En el seno del Ministerio de Industria se creará una oficina de información nuclear, encargada de canalizar toda la información sobre el tema, don-

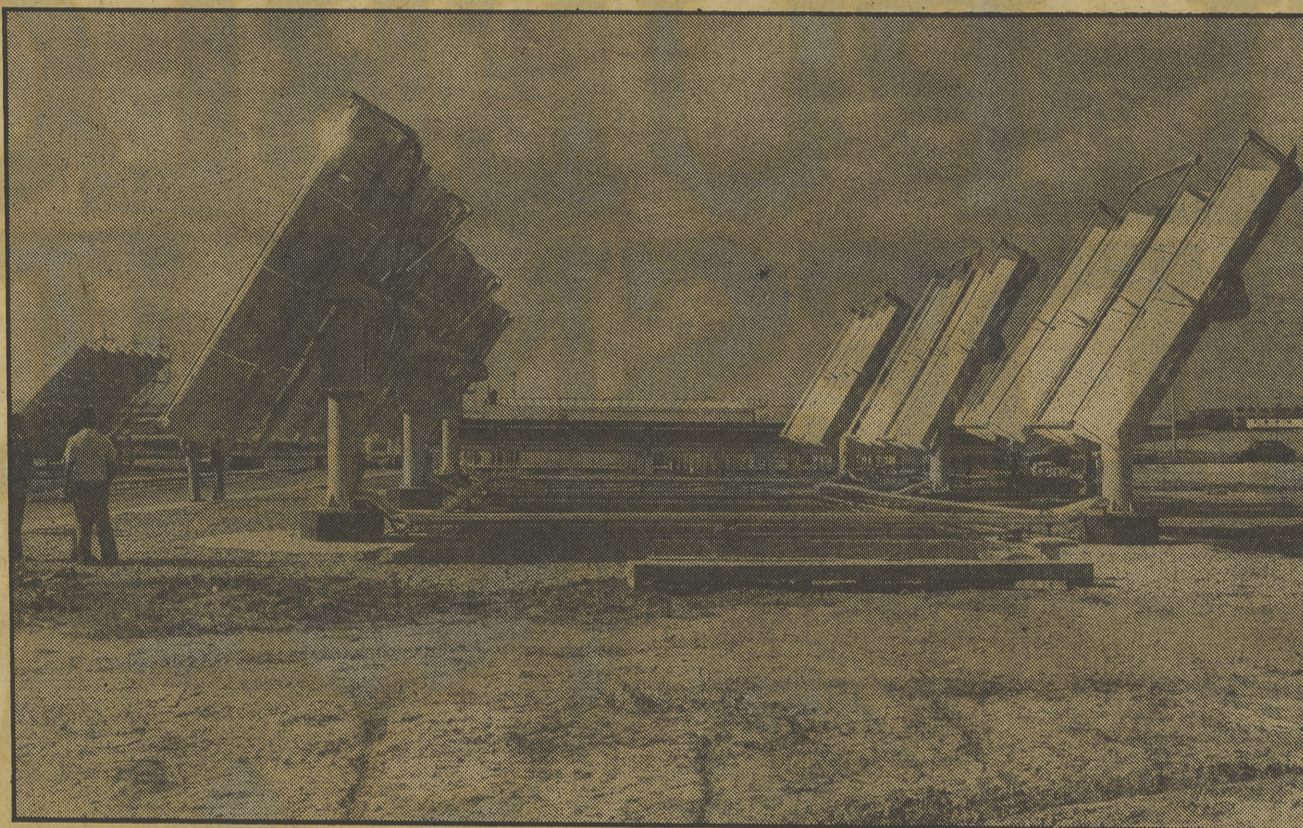
de se recabarán de todas las instalaciones nucleares los datos necesarios para llevar a cabo una política informativa, abierta, periódica y objetiva.

Restructuración de la Junta de Energía Nuclear

La Junta de Energía Nuclear (JEN) ha sido durante muchos años el único organismo dependiente del Ministerio de Industria y Energía dedicado a la investigación energética. De ahí que, lógicamente, deba de considerarse como el instrumento básico para desarrollar una tarea investigadora al servicio de los objetivos propuestos en el PEN. La evolución de dichos objetivos en relación a anteriores planificaciones, así como un diagnóstico de la situa-

nominándose de estudios energéticos.

La necesidad de dar una respuesta amplia a la crisis energética que considere la energía nuclear no como un proceso ya dominado sino sobre el que todavía pesan problemas sin resolver, así como la existencia de otras energías que requieran mejoras tecnológicas para lograr incorporarlas a la oferta energética en proporciones relevantes, explica la transformación de la JEN. Dicha transformación permite aprovechar aspectos y servicios comunes a los distintos ámbitos de la investigación energética, mediante una gestión unificada que permita mecanismos y criterios similares para la realización de las distintas actividades y una valoración conjunta de la adecua-



ción de sus actividades desarrolladas hasta ahora, ha conducido a la propuesta de ampliar el marco de actuación de la JEN, introduciendo la investigación en diferentes energías y contemplando sus efectos medioambientales y tecnológicos.

Aparte de la segregación de la JEN de los activos y personas que pasarán a integrar la empresa ocupada en la gestión de los residuos radiactivos, cuestión comentada en otro epígrafe, el nuevo organismo que sustituirá a la JEN tendrá una estructura que permita la gestión común de cuatro áreas diferenciadas de tecnología nuclear, de protección radiológica del ambiente, de investigación básica y de energías renovables, además de la de estudios nucleares que pasa a ampliar sus objetivos, de-

los distintos ámbitos a las necesidades del sector energético de este país.

Los campos de actividad del área de tecnología nuclear son, básicamente, la tecnología de la seguridad nuclear, el ciclo del combustible, incluyendo las pruebas de componentes nucleares, y los isótopos radiactivos. Se pretende poner al alcance de la sociedad española cuantos conocimientos puedan contribuir a la seguridad integral de las instalaciones nucleares y radiactivas, disponer de códigos numéricos de cálculo y simulación para solucionar problemas de electrónica, blindajes, gestión del combustible, residuos, etc., contribuir al conocimiento y explotación óptima de los recursos uraníferos nacionales y la disposición de la capacidad científica y tecnológica

adecuada para la utilización de isótopos.

En el área de protección radiológica y medio ambiente efectuará investigaciones y estudios acerca de los efectos biológicos y ecológicos de todas las formas de agresión energética, colaborando en caso de emergencia nuclear o radiológica con los organismos competentes, y será la unidad técnica de protección radiológica del nuevo organismo y de la empresa de gestión de residuos radiactivos.

El área de investigación básica, cuyos ámbitos de actividad científica son la física atómica molecular y de altas energías, la fusión termonuclear y la metrología de las radiaciones ionizantes, dirigirá su actividad a lograr un aprovechamiento óptimo de la adhesión de España al CERN y a analizar

las oportunidades y riesgos derivados de la posible integración en el EURATOM.

Los objetivos en el área de energías renovables, cuyas actividades básicas se desarrollarán en el terreno de la biomasa, energía solar, energía eólica y acumulación de energía, son:

- Elaborar, de acuerdo con las directrices del Ministerio de Industria y Energía, un plan nacional de energías renovables.

- Impulsar, participar y colaborar en las tareas de investigación y desarrollo necesarias para la implantación y uso de las energías renovables.

- Contribuir al grado de calidad, fiabilidad y formación profesional necesarios para la competitividad de los sistemas especiales de energías renovables.

Esta somera enumeración de los ámbitos de actividad incluidos en el nuevo

organismo pone de manifiesto la necesidad de un trabajo investigador en perfecta coordinación y ensamblaje con las empresas energéticas y la Universidad.

Una vez descritos los diferentes ámbitos de actividad, se indican a continuación los criterios principales que se prevén para definir su organización y el modo de operar.

- Se tenderá progresivamente a la estructuración de cada área de actividad en programas y proyectos, sobre el principio de la fijación de un responsable para todo programa o proyecto.

- Los ejes principales sobre los que ha de apoyarse el nuevo organismo son: a) Sistemas de generación de la cartera de programas y proyectos, que asegure que éstos responden a necesidades reales del país; b) Calidad de las investigaciones y desarrollos científicos que se llevan a cabo. Los objetivos establecidos dentro del Plan Energético Nacional servirán como marco de referencia.

- Establecido que el PEN señala un horizonte general, la definición del proyecto debe nacer de una interacción constante del centro con su entorno: empresas, organismos de la Administración con competencias específicas, universidades, etc.

Esta interacción constante «oferta-demanda» y el consiguiente «análisis de la demanda» se efectuará por las propias áreas en colaboración con una unidad especializada de marketing industrial.

- En línea con lo anterior, cada programa, proyecto o servicio deberá tener un cliente externo al propio centro, considerando como cliente también a la propia Administración.

- Cuando el tema lo requiera, y teniendo en cuenta los intereses propios, las investigaciones y desarrollos, tanto internos de la JEN como de colaboración dentro de España, deberán integrarse en marcos internacionales adecuados, evitando tanto la falta de «dimensión mínima» como las investigaciones desfasadas.

- Como otro «input» externo en la generación de la cartera de proyectos, se deberá considerar las investigaciones internacionales a las que se tenga acceso, y especialmente a las comunitarias, de forma que se aprovechen en el futuro las oportunidades de los planes de investigación y desarrollo energéticos de la Comunidad Económica Europea. Dados los mecanismos financieros de la Comunidad, la no disposición de capacidad tecnológica previa para participar en sus programas supondría subvencionar dichas investigaciones a los países más adelantados.

PUEBLO

Cada día, un suplemento



Mañana, martes...

Iluminados y ConVersos

Coordinado
por Eduardo
G. RICO